



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-08383/25

No. de FOLIO

0502300400120245093004833

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 20 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ENDURMEX SA DE CV
LONDRES , 241 , PISO 4
CUAUHTEMOC, JUAREZ, CUAUHTEMOC
06600, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 91554851

R.F.C. ó C.U.R.P.

END030117DL1

VIGENCIA INICIAL

20 de Enero de 2025

VIGENCIA FINAL

10 de Diciembre de 2025

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PRALLETHRIN (PRALETRINA)

NÚMERO CAS

23031-36-9

ANALISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

30000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

29162005

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL

PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR), ITALIA
(REPUBLICA ITALIANA)

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR), ITALIA
(REPUBLICA ITALIANA)

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE
ANGELES, MEXICO, MANZANILLO, NUEVO
LAREDO, VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

X5D2FNzLyWk/sBJFUMdUef4q+IGz6DrkdXnhRIHgbgmVyuin2JaNky+jv1r4EQR2uMiusc96evCp
2qmQajqGVHQ0KWrRB7utd9SWU3E+msgd4Kn7RvPzXi2grIOpsTqLAh7CctRubPbZGwsr13Tlszv2
6VH9NFtd+sTSMcN5OuvNYosobveLABUeoiKOC8YvSMzDAVDGZz0ReLofQ17TSxQUUnS+Q6ZyNsP5L
jWPVaD5e5XVgREOf0hdfiOaA6KGIVmR3Zr8QWYVROFZ7V6nyIG0pIQK6n0xjhkxqPFkWGqSIYPD
20/YkZulmTTJG/QVSGVZGtOjpVUEV+ZdwYt9yg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

